

ACTA NÚM. 66/2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
1 de 3

En el Municipio de Nogales, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **once** horas, del día **trece** de **Junio** del año dos mil **veintidós**, reunidos en el recinto que ocupa la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, sito en Avenida Juárez número doscientos cuarenta y cuatro, de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo convocada con fundamento en los Artículos 27, Fracción I, 28, 29, 30, 31, 32, 36, Fracción I y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente orden del día: **1.-** Lista de Asistencia; **2.-** Declaración del Quórum Legal; **3.-** Presentación, análisis y en su caso aprobación, del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave; del Acuerdo mediante el cual se crea la Dirección de Desarrollo Económico del Ayuntamiento Constitucional de Nogales, Veracruz; **4.-** Cierre de acta; una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo.-----

----**1.- Lista de Asistencia;** se pasa lista de asistencia encontrándose presentes el Ciudadano Ernesto Torres Navarro, Presidente Municipal Constitucional; la Ciudadana Silvia Castillo Rivas, Síndica Municipal; la Ciudadana Yeudel Luna Espinoza, Regidora Primera del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); el Ciudadano Feliciano Romero Martínez, Regidor Segundo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y el Ciudadano Eloy Enríquez Merino, Regidor Tercero del Partido Acción Nacional (PAN).-----

----**2.- Declaración del Quórum Legal.** Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del Ayuntamiento, se estableció el quórum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

----**3.- Presentación, análisis y en su caso aprobación, del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave; del Acuerdo mediante el cual, se crea la Dirección de Desarrollo Económico del Ayuntamiento Constitucional de Nogales, Veracruz.** -----

En uso de la palabra el Lic. Ernesto Torres Navarro, Presidente Municipal, manifiesta lo siguiente: -----

Miembros de este Cuerpo Edilicio, la creación de la Dirección de Desarrollo Económico que estará adscrita a este Ayuntamiento, tiene como atribuciones de la comisión: -----

Sesión Extraordinaria de cabildo, celebrada el día 13 de Junio del año dos mil veintidós.-----

AV. JUÁREZ 244, COL. CENTRO/ C.P. 94720
01 (272) 72.7.00.32 / 72.7.09.60 / 72.7.29.66

h.ayuntamiento2022-2025@nogales.gob.mx / nogalesver2022.2025@gmail.com

Silvia Castillo Rivas
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025
PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025
REGIDURÍA SEGUNDA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025
SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025
REGIDURÍA PRIMERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025
REGIDURÍA TERCERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, NOGALES VERACRUZ.
2022-2025

ACTA NÚM. 66/2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
2 de 3

Promover y organizar la participación de todas las ramas de producción y de servicios, relacionados con el desarrollo económico; fomentar el impulso del aparato productivo con el fin de reactivar el autoempleo, las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas para que tengan todo el apoyo de la Comisión de Desarrollo Económico Municipal; proponer al Ayuntamiento la realización de acciones, ante los Ejecutivos Estatales y Federales, para obtener recursos económicos destinados a programas productivos que lleven un alto sentido de responsabilidad social; promover acciones de desarrollo económico con los municipios vecinos, cuando la naturaleza de los programas así lo requiera, proyectando agro parques que impulsen esa región como polo de desarrollo en el Estado; y vigilar la aplicación de los recursos provenientes de los programas productivos basados en la agricultura por contrato y agricultura certificada, dirigidos a los productores, cumpliendo con la normatividad establecida por el estado o federación, razón por la cual, pongo a su consideración el presente proyecto de acuerdo para su discusión y su aprobación. -----

En tal virtud, considerando lo expuesto y fundado, el Ayuntamiento aprueba por UNANIMIDAD el siguiente: -----

-----ACUERDO-----

PRIMERO.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** el Acuerdo mediante el cual, se crea la Dirección de Desarrollo Económico del Ayuntamiento Constitucional de Nogales, Veracruz.-----

SEGUNDO.- Se designa a la ciudadana Roció Aguilar López, como Titular de la Dirección de Desarrollo Económico del Ayuntamiento Constitucional de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave; en consecuencia, expídasele el nombramiento respectivo. -----

TERCERO.- Publíquese el presente acuerdo en la tabla de avisos del Palacio Municipal. -----

4.- Cierre de acta. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas del mismo día de su inicio, se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo en el Municipio de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave; firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para debida constancia, ante la fe del Secretario del Ayuntamiento.-----

Sesión Extraordinaria de cabildo, celebrada el día 13 de Junio del año dos mil veintidós.-----

AV. JUÁREZ 244, COL. CENTRO/ C.P. 94720

01 (272) 72.7.00.32 / 72.7.09.60 / 72.7.29.66

h.avuntamiento2022-2025@nogaes.aob.mx / nogaesver2022.2025@gmail.com

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025
PRESIDENCIA
SINDICATURA SEGUNDA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025
SECRETARÍA
REGIDURÍA PRIMERA
REGIDURÍA TERCERA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, NOGALES VERACRUZ.
2022-2025

ACTA NÚM. 66/2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
3 de 3



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025
PRESIDENCIA
C. Ernesto Torres Navarro.
Presidente Municipal Constitucional



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025
SÍNDICA MUNICIPAL
C. Silvia Castillo Rivas.
Síndica Municipal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ.
2022-2025
REGIDURÍA PRIMERA
C. Yeudel Luna Espinoza.
Regidora Primera (PVEM)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025
REGIDURÍA SEGUNDA
C. Feliciano Romero Martínez.
Regidor Segundo (MORENA)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025
REGIDURÍA TERCERA
C. Eloy Enriquez Merino.
Regidor Tercero (PAN)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025
SECRETARÍA
C. Sergio Villanueva García.
Secretario del Ayuntamiento

Sesión Extraordinaria de cabildo, celebrada el día 13 de Junio del año dos mil veintidós.-----

AV. JUÁREZ 244, COL. CENTRO/ C.P. 94720
01 (272) 72.7.00.32 / 72.7.09.60 / 72.7.29.66

h.ayuntamiento2022-2025@nogales.gob.mx / nogalesver2022.2025@gmail.com